

154220

Quito, 25 de enero del 2010

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A. QUE REPRESENTA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Señores Accionistas WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias a los Artículos 273, Numeral 2 y 321 de la Ley de Compañías en particular, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y someter a vuestra consideración el siguiente informe:

**1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL**

En términos generales debo informar que la administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía; las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

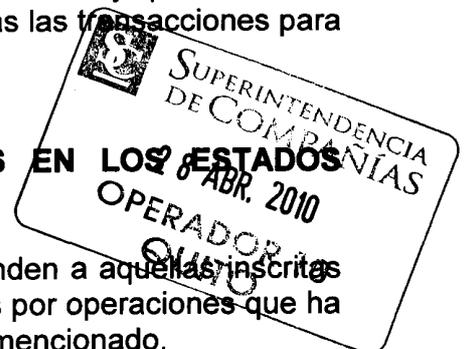
Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, así como los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

**2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

El control interno implementado por la compañía es adecuado y permite a la Administración, tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

**3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Analizando el Balance General, las cifras presentadas corresponden a aquellas inscritas en los diversos registros contables haciendo que los movimientos por operaciones que ha efectuado la empresa vayan de acuerdo con la realidad del ente mencionado.



#### 4. ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

A continuación se indica como se presentaron los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, y también el resultado económico que se obtuvo durante el período correspondiente al año 2009.

#### 5. ASPECTOS SUBSECUENTES

En Latinoamérica así como en el Ecuador, debido a las inclemencias del clima, la producción y por ende la economía ha tenido bajas considerables para cada país y en consecuencia para toda la región interandina. Hay que indicar que los analistas internacionales indican que mientras Colombia y Perú muestran una tendencia hacia la derecha y se encuentran en excelentes relaciones con los EEUU ( nuestro mayor socio comercial ), el Ecuador en cambio muestra una tendencia clara hacia la izquierda socialista, confirmándolo con las alianzas que el Presidente Correa mantiene muy estrechamente con el Presidente Venezolano Hugo Chávez, si bien es cierto estas alianzas todavía no afectan por completo al país si nos ha dado unos cuantos dolores de cabeza en cuanto a las relaciones internacionales con el norte de la región.

#### 6. ASPECTOS LABORALES

Para el año 2010 el salario sectorial unificado, se incremento en un 10.09%  
El salario mínimo básico unificado para el año 2010 se presenta a continuación:

SALARIO MINIMO BASICO UNIFICADO 2009	USD.218.00
+ Incremento Gobierno	22.00
TOTAL SALARIO BASICO UNIFICADO 2010	<hr/> USD. 240.00

#### 7. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El año 2009 tuvo algunos cambios en el ámbito tributario, en lo referente al impuesto a la renta tanto para las personas naturales como para las sociedades.

Debido a que el WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A. es una sociedad anónima debe continuar como agente de retención en la fuente del impuesto a la renta; también el SRI determinó que todas las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y todas las sociedades debían presentar los Anexos Transaccionales , lo que indica que el ámbito de control y cruce de información por parte del SRI está siendo llevado de la mejor forma, logrando crear un círculo de contribuyentes controlados por sus sistemas haciendo que disminuya considerablemente las evasiones.

El valor del anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2010 constituye el 50% del Impuesto a la Renta a Pagar en el año 2009, valores que deben ser cancelados en julio y septiembre del año en curso.

## **8. CONCLUSION**

La elaboración de los Estados Financieros y el proceso que conlleva a la ejecución de todo un ciclo contable se ha efectuado en apego a lo que indican las normas ecuatorianas de contabilidad – NEC – y reflejan en una forma razonable los resultados financieros y económicos durante el ejercicio correspondiente al año 2009.

Atentamente;



Dr. Javier Montalvo  
COMISARIO